

La Junta General Ordinaria de Accionistas de PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. celebrada en fecha de 30 de abril de 1.999, acordó distribuir entre los señores Accionistas un dividendo de 2.000.000.000 de pesetas por los resultados correspondientes al ejercicio social de 1.998, a razón de 33,35 pesetas brutas por acción con derechos económicos.

Se recuerda a los señores Accionistas que con fecha de 5 de enero de 1.999 se repartió, un dividendo a cuenta por importe de 1.000.000.000 de pesetas, a razón de 16,67 pesetas brutas por acción, por lo que a partir del día 1 de julio de 1.999 estará a disposición de los mismos el resto del dividendo reconocido por la Junta General de Accionistas, equivalente a 16,68 pesetas brutas por acción (12,51 pesetas netas) por acción con derechos económicos.

---